REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
E. S. E CENTRO DE SALUD DE RICAURTE
NIT. 900.058.218-3

DECLARACION JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPACTIBILIDADES

Ricaurte, Cundinamarca febrero 2025

Doctora
NEIDY ADRIANA TINJACA
Secretaria de Salud
Gobernación de Cundinamarca
BOGOTA D.C

ASUNTO: Declaración juramentada de inhabilidades e incompatibilidades.

Yo **ROCIO LEAL CARDOZO,** como representante legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE RICAURTE,** identificada con cedula de ciudadanía No. 20.875.606 de Ricaurte, declaro bajo la gravedad de juramento que conozco las causales de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con las entidades estales de conformidad con los artículos 8º. Y los siguientes de la ley 80 de 1993y decretos reglamentario, de la sanción establecida por transgresión a la misma en los artículos 26 núm. 7º. Y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo núm. 01 de la misma norma y manifiesto no hallarme en incurso en ningunas de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecías en la ley 80 de 1993 y las demás disposiciones constitucionales y legales vigente sobre la materia, ni en ninguno de los eventos de prohibición especiales para contratar.

En el evento en presentar inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes sanciones a lo estipulado en el art inhabilidades e incompatibilidades artículo 9º. De la ley 80.

Cordialmente,

Rocio Leal C.

ROCIO LEAL CARDOZO
CC 20875606 de Ricaurte
GERENTE
E.S.E CENTRO DE SALUD DE RICAURTE